



# CONCURSOS DE PROYECTOS Puntos de Cultura 2020



## ¿Cómo puedo acceder a los concursos de proyectos para Puntos de Cultura 2020?



 CONCURSO DE  
PROYECTOS DE  
**ACCIONES  
COMUNITARIAS**

 CONCURSO DE  
PROYECTOS DE  
**EQUIPAMIENTO**



Más información en:  
[www.puntosdecultura.pe](http://www.puntosdecultura.pe)



PERÚ

Ministerio de Cultura

**EL PERÚ PRIMERO**

1. Entra al siguiente link:  
<https://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados/>
2. Ingresa o crea un usuario (Para crear un usuario, da clic en “registrarse aquí”)

PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  
CASILLA ELECTRÓNICA

DNI, CE o RUC

Contraseña

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Ingresar

**CLAVE INCORRECTA.**

¿Todavía no tiene una cuenta? [Registrarse aquí](#)

¿Olvidó su contraseña? [Recuperar contraseña](#)

[Manual de usuario](#)

[Términos y condiciones de uso](#)

Compatible con: Google Chrome 28+, Firefox 18+, Internet Explorer 10+

PERÚ Ministerio de Cultura

Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima 41 Perú  
Central Telefónica 511-618-9393

- 2.2. Completa los datos solicitados. Ten en cuenta si es que la organización está registrada como Persona Jurídica o con representante como Persona Natural para crear tu usuario.

PERÚ Ministerio de Cultura

CASILLA ELECTRÓNICA  
Creación de cuenta

Tipo de Persona  
Persona Natural

Tipo de Documento  
DNI

N° de documento

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Sexo  
Seleccione

Fecha Nacimiento  
DD/MM/AAAA

Teléfono Móvil

Correo Electrónico

Domicilio Legal

Departamento  
Seleccione

Provincia  
Seleccione

Distrito  
Seleccione

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

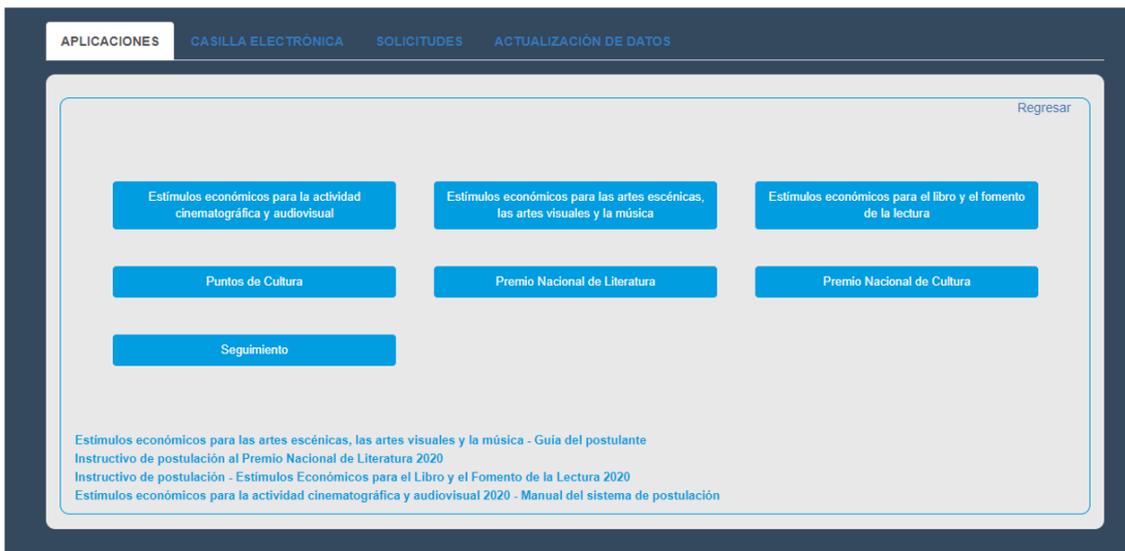
El administrado/a, es la persona natural o jurídica que requiere efectuar y/o participar en uno o más procedimientos administrativos, servicios y demás solicitudes a cargo del Ministerio de Cultura. Para el uso de la Casilla Electrónica el administrado/a, deberá de realizar el procedimiento para solicitar su usuario y contraseña en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía del Ministerio de Cultura. RECUERDE QUE SU CASILLA ES A TÍTULO PERSONAL (PERSONAL NATURAL O PERSONA JURÍDICA) DEBIENDO ENVIAR DOCUMENTOS GENERADOS A NOMBRE DEL TITULAR DE LA

© 2020 Ministerio de Cultura - Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja, Lima 41 Perú  
Central Telefónica: 511-6189393

3. Una vez adentro, selecciona la opción **“Estímulos Económicos para la cultura”** en **“NO TUPA”**:



4. Después, da clic en **“Puntos de Cultura”**:



5. Luego, da clic en el **concurso al que deseas postular**:



6. Completa la información requerida. **No olvides guardar tus avances en cada sección.**



El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

1 Datos del Postulante 2 Datos de la Postulación 3 Documentación que adjunta Regresar

1.1 Información del postulante

Recuerda revisar las bases de los Concursos de Proyectos para Puntos de cultura aquí:

<https://www.puntosdecultura.pe/noticias/concursos-de-proyectos-para-puntos-de-cultura-2020>

Si tienes consultas, escribe a: [concursosartes@cultura.gob.pe](mailto:concursosartes@cultura.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Cultura

Más información en:  
[www.puntosdecultura.pe](http://www.puntosdecultura.pe)